

Paredes Prestadas

Convocatoria de Intercambio Expositivo Uniandes–ASAB 2026

Departamento de Arte, Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de los Andes / Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Convocatoria para 2 exposiciones de intercambio entre estudiantes del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes y estudiantes de la Facultad de Artes ASAB. Paredes Prestadas nace de la idea de que cada institución abre, por un tiempo, sus muros a un colectivo de estudiantes de la otra, permitiendo que un proyecto en formación circule fuera de su comunidad de origen y encuentre público, conversación y contexto en un lugar distinto al propio.

La convocatoria contempla dos modalidades, cada una dirigida a una comunidad estudiantil distinta

Modalidad 1 — Estudiante Uniandes en Salasab: se seleccionará un (1) colectivo estudiantil del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes para exponer en la Sala de Exposiciones de la ASAB (Salasab).

Modalidad 2 — Estudiante ASAB en S-1 (206) Uniandes: se seleccionará un (1) colectivo estudiantil de la Facultad de Artes ASAB para exponer en la Sala de Montaje del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes (S-1, 206).

Descripción

El Departamento de Arte de la Universidad de los Andes y la Facultad de Artes ASAB comparten un interés en fortalecer los vínculos entre sus comunidades estudiantiles a través del intercambio de espacios expositivos. Cada institución presta una de sus salas a un estudiante de la otra, en un gesto de hospitalidad académica que busca ampliar los públicos, los referentes y las conversaciones posibles alrededor de la práctica artística en formación.

Estos espacios no son salas masivas ni de gran prestigio institucional, son lugares de aprendizaje donde estudiantes de arte presentan procesos, se equivocan, experimentan y le dan forma a una propuesta frente a una fecha límite real. El intercambio busca que ese ejercicio se enriquezca con la mirada de una comunidad distinta a la propia.

Presentación de Proyectos

La presentación del proyecto debe construirse en un (1) solo documento en formato PDF con la siguiente información:

Importante: si la propuesta no incluye la información completa en el PDF, o incluye información parcial, será descalificada por el jurado.

1. **Información personal:** nombre, teléfono, correo electrónico, universidad de origen, programa académico, ciudad de residencia.
2. **Modalidad en la que participa:** especificar si aplica como estudiante Uniandes para Salasab, o como estudiante ASAB para S-1 (206) Uniandes.
3. **Breve descripción de su trayectoria, intereses y experiencia relevante** (máximo 100 palabras).
4. **Texto de presentación** de máximo 500 palabras. Se debe especificar de qué trata la propuesta, cuál es su objeto de investigación. Puede incluir antecedentes, influencias, procesos, justificación y lineamientos generales.
5. **Descripción de la obra o de las obras** de máximo 500 palabras.
6. **Propuesta de montaje:** bocetar cómo se va a hacer uso del espacio y precisar qué espacio quiere utilizar. Los planos básicos los puede encontrar pinchando aquí.
7. **Imágenes de la obra, avances o bocetos.**
8. **Propuesta de socialización** de máximo 200 palabras donde se describa cómo se compartirá el proyecto con la comunidad académica de la institución anfitriona (estudiantes y profesores).

Nota sobre la socialización: ambos espacios son esencialmente académicos. Por eso insistimos en que los proyectos de socialización sean sólidos, trabajados y consistentes con la naturaleza del lugar y del proyecto.

El documento debe llamarse: NOMBRE_PROPUESTA_INSTITUCION. Ejemplo: Salasab_Uniandes o S1206_ASAB

Fechas:

Cronograma:

Apertura de convocatoria: 31 de agosto de 2026

Cierre de convocatoria: 21 de septiembre de 2026

Publicación de resultados: 22 de septiembre de 2026

Salasab (ASAB): miércoles 7 de octubre al viernes 6 de noviembre de 2026.

S-1 (206), Departamento de Arte Uniandes:

Montaje: miércoles 14 de octubre al viernes 16 de octubre / 2026

Inauguración: 16 de octubre / 2026

Cierre: 13 de noviembre / 2026.

Metodología de las Exposiciones

Antes de enviar su propuesta, tenga en cuenta que:

- Cada sala es responsable de las condiciones de montaje propias de su institución; el expositor seleccionado deberá ajustarse a los lineamientos técnicos del espacio anfitrión.
- Cada artista/expositor es responsable de montar y desmontar su proyecto, y de dejar el espacio en las mismas condiciones en que le fue entregado.
- Cada universidad da la bolsa de trabajo a su propio estudiante seleccionado: el Departamento de Arte de la Universidad de los Andes dará la suma de \$2.000.000 al colectivo Uniandes seleccionado para exponer en Salasab, y la ASAB dará la misma suma a su colectivo seleccionado para exponer en la Sala de Montaje S-1 (206).
- Se facilitarán las herramientas y materiales básicos de montaje disponibles en cada institución.
- Cada institución se encargará de la difusión de la invitación digital correspondiente a su exposición.
- El registro de cada exposición lo hace la institución anfitriona.
- Cualquier requerimiento adicional es responsabilidad del expositor.

Selección y Desarrollo de los Proyectos

Si el comité lo considera pertinente, solicitará una reunión personal para aclarar dudas sobre la propuesta. Bajo ningún concepto se aceptarán propuestas fuera de las fechas y condiciones estipuladas. La selección hecha por el Comité de Exposiciones es inapelable. El Comité se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria. Los responsables de los proyectos seleccionados serán notificados.

Deberes de los ganadores:

- Dejar el espacio en las mismas condiciones en que les fue entregado.
- Realizar un evento de socialización de la muestra.

- En caso de daños y/o pérdidas de los equipos suministrados por la institución anfitriona, el ganador deberá asumir el costo total de la reposición.
- Proporcionar una imagen que servirá para diagramar la invitación virtual, con 15 días de antelación a la inauguración.
- Enviar los documentos administrativos necesarios para el desembolso del dinero de la bolsa de trabajo al momento en que sean pedidos.